

## Anexo II. Relación de plazas disponibles y procedimiento de solicitud y adjudicación

### Visitas Docentes y Formativas

Convocatoria extraordinaria remanente de proyectos 2019-1-ES01-KA107-062663 y 2020-1-ES01-KA107-080939

#### 1. Relación de plazas disponibles

Tras la adjudicación publicada con fecha 01/04/2022, la relación de plazas disponibles por proyecto, tipo de movilidad y país de destino, es la siguiente:

País	Proyecto	Fecha final de ejecución	Visitas Docentes	Visitas Formativas
EL SALVADOR	2019	31/07/2022	1	1
EL SALVADOR	2020	31/07/2023	0	1
NICARAGUA	2020	31/07/2023	0	1
CHINA	2020	31/07/2023	0	1

#### 2. Procedimiento de solicitud y adjudicación

##### 2.1. Solicitud

La solicitud de estas vacantes seguirá el procedimiento establecido en el texto de la convocatoria extraordinaria de los proyectos indicados en el encabezamiento de este anexo, que establece lo siguiente:

*Los interesados deberán inscribirse a través del formulario online disponible en la página web del Secretariado de Relaciones Internacionales. Una vez cumplimentado, el documento generado (PDF o copia del correo electrónico de confirmación recibido) deberá ser firmado y enviado por email a [dimensioninternacional@unex.es](mailto:dimensioninternacional@unex.es), adjuntando:*

*- Carta de aceptación de la institución de acogida donde se especifique la finalidad de la estancia y el mes o periodo aproximado en el que se prevé su realización. Se admitirán comunicaciones por email. A tal fin, en el Anexo I citado, se indican los contactos de Relaciones Internacionales de las universidades de destino. La admisión definitiva en el programa quedará supeditada a la posterior entrega del acuerdo de docencia o formación debidamente firmado por la persona responsable en la universidad de destino.*

*La convocatoria permanecerá abierta hasta agotarse la totalidad del presupuesto.*

## 2.2. Adjudicación

*Las ayudas se asignarán por estricto orden de presentación de solicitudes a los candidatos que cumplan con los requisitos que la convocatoria establece y siempre que la inscripción se produzca con plazo suficiente para poder organizar la estancia.*

*En la adjudicación de fondos, se priorizarán las solicitudes de movilidad para el proyecto 2019, cuyo plazo de finalización concluye el 31 de julio de 2022 y que en el Anexo I aparecen señaladas con un asterisco.*

*Los candidatos que tengan una ayuda asignada en el marco de la Resolución Rectoral 227/2021 del 22 de febrero de 2021, ejecutada o pendiente de realización, solo serán elegibles en caso de no existir aspirantes que por primera vez solicitan su participación en el marco de esta convocatoria.*

Badajoz/Cáceres, a 31 de marzo de 2022



Secretariado de Relaciones Internacionales

Universidad de Extremadura